

Dependencia:

H. Ayuntamiento Calpulalpan

Departamento:

Comité de Transparencia

Número Oficio:

CT/001/2024

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Heroica Ciudad de Calpulalpan, Tlaxcala, siendo las 11:00 horas, del día martes 17 de septiembre de 2024, se encuentran presentes en las instalaciones del Salón de Cabildos del Palacio Municipal de Calpulalpan Tlaxcala, se encuentran reunidos los ciudadanos Ing. Ángel Fernando Benítez Espinoza Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, C.P. Arturo Muñoz Maldonado Tesorero Municipal y el Lic. Ricardo Daniel Aparicio Solórzano Contralor Municipal, para dar cumplimiento al Artículo 25 Fracción I y Artículo 39 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, e integrar el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Calpulalpan Tlaxcala.

En el uso de la voz C.P. Arturo Muñoz Maldonado Tesorero Municipal, manifiesta que siguiendo las órdenes del Ing. José Manuel Jiménez del Razo Presidente Municipal Constitucional de Calpulalpan Tlaxcala, se propone el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista, y en su caso, aprobación del orden del día.
- II.- Propuesta, y en su caso, aprobación de la designación de Presidente, Secretario y Vocal del Comité de Transparencia.
- III.- Declaración de Instalación del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Calpulalpan Tlaxcala.
- IV.- Asuntos Generales.

Una vez establecido el orden día, C.P. Arturo Muñoz Maldonado Tesorero Municipal, solicito al Ing. Ángel Fernando Benítez Espinoza Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, poner a consideración de los presentes la aprobación del orden día.

En el uso de la voz el Ing. Ángel Fernando Benítez Espinoza Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, solicito a los presentes, manifestar su intención de aprobar el orden día levantados la mano, obteniendo un total de 3 votos a favor, por lo que se acuerda que el orden del día es aprobado por unanimidad y procede a su desahogo.

Agotado el primer punto del orden día, se procede al desahogo del punto número dos. relativo a la propuesta, y en su caso, aprobación de la designación

Construyendo una Nueva Historia para la Transformación de Calpulalpan



de Presidente, Secretario y Vocal del Comité de Transparencia, quedando de la siguiente manera:

Presidente del Comité de Transparencia: Ing. Ángel Fernando Benítez Espinoza Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano.

Secretario del Comité de Transparencia: C.P. Arturo Muñoz Maldonado Tesorero Municipal.

Vocal del Comité de Transparencia: Lic. Ricardo Daniel Aparicio Solórzano Contralor Municipal.

Quienes ejercerán las funciones establecidas en el Artículo 40 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala y permanecerán en su encargo el tiempo que dure la administración 2024 – 2027 como los establece el Artículo 39 párrafo sexto de la ley antes citada.

Por lo que el C.P. Arturo Muñoz Maldonado Tesorero Municipal, solicito al Ing. Ángel Fernando Benítez Espinoza Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, poner a consideración de los presentes la aprobación que la designación del Presidente, Secretario y Vocal del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Calpulalpan de Tlaxcala.

En el uso de la voz el Ing. Ángel Fernando Benítez Espinoza Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, solicito a los presentes, manifestar su intención de aprobar la designación del Presidente, Secretario y Vocal del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Calpulalpan de Tlaxcala, levantado la mano, obteniendo un total de 3 votos a favor, por lo que se acuerda que la designación del Presidente, Secretario y Vocal del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Calpulalpan de Tlaxcala, es aprobada por unanimidad.

Agotado el segundo punto del orden del día, se procede al desahogo del tercer punto del orden del día relativo a la Declaración de Instalación del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Calpulalpan Tlaxcala, por lo que el Ing. Ángel Fernando Benítez Espinoza Presidente del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Calpulalpan Tlaxcala, solicita a los presentes ponerse de pie. En el uso de la voz el Ing. Ángel Fernando Benítez Espinoza Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano manifiesta lo siguiente:



"Declaro legal y formalmente la Instalación del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Calpulalpan Tlaxcala, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 25 Fracción I y Artículo 39 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala."

En el uso de la voz el C.P. Arturo Muñoz Maldonado Secretario del Comité de Transparencia, manifiesta que para dar cumplimento al cuarto punto del orden del día, solicita al Presidente del Comité de Transparencia, que ponga a consideración de los integrantes del Comité, los temas que se abordarán en los asuntos generales.

El Ing. Ángel Fernando Benítez, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, solicita a los integrantes del Comité de Transparencia, mencionen la existencia de asuntos generales a discutir. Teniendo como respuesta, que no existen asuntos generales para tratar, por lo que una vez agotados todos los puntos del orden del día se da por terminada la presente sesión firmando al calce los que en ella intervienen.

DADO EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL EN LA HEROICA CIUDAD DE CALPULALPAN, TLÁXCALA A; 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

ING. ÁNGEL FERNANDO BENÍTEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE CALPULALPAN TLAXCALA

C.P. ARTURO MUNOZ MALDONADO

SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENO
DEL AYUNTAMIENTO DE CAURULALPAN TLAXCA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CALPULALPAN, TLAX. 2024-2027

LIC. RICARDÓ DANIEL APARICIO SOLÓRZANO
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE CALPULALPAN TLAXCALA

Construyendo una Nueva Historia para la Transformación de Calpulalpan